

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 167

PERÍODO LEGISLATIVO

1992

EXTRACTO BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA - Proyecto de Resolución, invitando al Sr. Subsecretario de Acción Social, Dn. Juan Carlos SOLDO a concurrir a la Comisión Nº 5 de ésta Cámara.

Entró en la Sesión 14 de Mayo 1992.

Girado a la Comisión Aprobado - Resolución Nº 083/92.
Nº:

Orden del día Nº: _____



Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA



FUNDAMENTOS

Toda problemática relacionada con la Minoridad, debe constituirse en un tema en donde la comunidad y sus Instituciones se responsabilicen de abordarlos adecuadamente y con la madurez que se merecen, aportando desde los distintos sectores las vías resolutivas a dicha situación.

Por la importancia que reviste el ámbito de la Subsecretaría de Acción Social y la preocupación de la mayoría de los Legisladores de esta Cámara en el afán de dar respuestas a los problemas planteados, es que considero oportuno invitar al Sr. Subsecretario de Acción Social, a efectos de escuchar y de ser posible debatir estos temas, como así también conocer el desenvolvimiento de la Subsecretaría a su cargo.

OSCAR BIANCIOTTO
Legislador
Legislatura Provincial

MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial

OSVALDO A. PIZARRO
LEGISLADOR
LEGISLATURA PROVINCIAL



167/92.

Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL
BLOQUE FRENTE JUSTICIALISTA PARA LA VICTORIA

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE
TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS
DEL ATLANTICO SUR

RESUELVE

Art. 1ro.) Invitar al Sr. Subsecretario de Acción Social de la Provincia, Dn. Juan Carlos Soldo a concurrir a la Comisión Nro 5 de esta Cámara Legislativa el día 27 del presente mes, a las 14 hs., con el objeto de informar verbalmente sobre diversas cuestiones relacionadas a su área.

Art. 2do.) De forma.


OSCAR BIANCO
Legislador
Legislatura Provincial


MARIA T. MENDEZ de GUERRERO
Legisladora
Legislatura Provincial


OSVALDO A. PIZARRO
LEGISLADOR
LEGISLATURA PROVINCIAL

Aprobado